



DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL GUAYAS
RENDICIÓN DE CUENTAS 2014



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION PROVINCIAL DEL GUAYAS
INFORME DE GESTIÓN ELECTORAL 2014

AUTORIDADES

Dr. Juan Pablo Pozo Bahamonde
PRESIDENTE

Lcda. Nubía Magdala Villacís Carreño, MSc.
VICEPRESIDENTE

Ing. Paul Salazar Vargas
CONSEJERO

Dra. Ana Marcela Paredes
CONSEJERA

Ec. Mauricio Tayupanta
CONSEJERO

Ing. Juan Carlos Intriago
DIRECTOR DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL GUAYAS



Datos Generales

La Delegación Provincial del Guayas del Consejo Nacional Electoral pertenece a la Función Electoral, su domicilio está establecido en la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Parroquia Tarquí, Av. Democracia y Dr. Roberto Gilbert (Esq.) con RUC 096853092001

La información de contacto es: correo electrónico info@cne.gob.ec, página web www.cne.gob.ec y número telefónico (04) 239-6692.

El representante legal en el territorio es el Ing. Juan Carlos Intriago, en calidad de Director de la Delegación Provincial, designado el 30 de Abril del 2014.



Contenido

ANTECEDENTES.....	5
1. ÁMBITO NACIONAL	6
1.1. Fortalecimiento Institucional	6
1.2. Procesos Electorales	7
1.3. Automatización de Procesos Electorales	8
1.4. Organizaciones Políticas	8
1.5. Cultura Democrática	8
1.6. Cooperación Internacional.....	9
2. ÁMBITO PROVINCIAL.....	10
2.1. Procesos Electorales	10
2.1.1. “Elecciones Seccionales 2014”	10
2.1.2. Resultados Electorales	15
2.1.3. Inclusión de procesos electorales.....	16
2.2. Cultura Democrática	18
2.3. Organizaciones Políticas	20
2.4. Fortalecimiento Institucional	24
3. PROYECCIÓN 2015.....	26
3.1. Ejes Estratégicos	26
3.1.1. Procesos Democráticos Transparentes	26
3.1.2. Soberanía Electoral e Innovación Tecnológica	26
3.1.3. Capacitación cívica y democrática	26
3.1.4. Fortalecimiento Institucional.....	26
3.1.5. Fortalecimiento de Organizaciones Políticas.....	27
3.1.6. Consejo Electoral de UNASUR	27

ANTECEDENTES

La Constitución Política del Ecuador, determina que el CNE forma parte fundamental de la Función Electoral del Estado, como órgano esencial del sistema político. Su mandato es garantizar el ejercicio de los derechos políticos de la ciudadanía que se expresan a través del sufragio y promueven el fortalecimiento de la democracia, mediante la organización de procesos electorales y el apoyo a las organizaciones políticas y sociales, bajo los principios de autonomía, independencia, publicidad, transparencia, equidad, interculturalidad, género, celeridad y probidad.

El Consejo Nacional Electoral, se proyecta como una institución referente en el ámbito nacional e internacional que innova continuamente sus procesos, con el fin de consolidar la democracia representativa, directa y comunitaria; para hacer realidad el mandato de un Estado constitucional de derechos y justicia social, democrática, soberana, independiente, unitaria, plurinacional y laico.

El presente informe se basa en los cuatro objetivos institucionales definidos en la planificación estratégica 2014-2017 y muestra los resultados respecto al proceso electoral "Elecciones Seccionales 2014", avances en cuanto al fortalecimiento institucional, acciones emprendidas para la promoción de una cultura democrática, el sistema de organizaciones políticas, la inclusión de la población de atención prioritaria en los procesos electorales, la automatización de los procesos electorales y los avances que contribuyen a la implementación de los diversos tipos de democracia reconocidas en la constitución de la República del Ecuador.

Con este antecedente, se brinda a movimientos sociales, organizaciones políticas y ciudadanía en general los principales resultados y logros de la gestión del CNE a través de la Delegación Provincial **del Guayas** durante el período 2014, cumpliendo con el principio de rendición de cuentas, garantizando el acceso a información electoral y promoviendo la transparencia y el control social.



1. ÁMBITO NACIONAL

El Consejo Nacional Electoral en cumplimiento de sus competencias, organiza, supervisa y garantiza los derechos políticos que se expresan a través del sufragio, así como los referentes a la organización política de la ciudadanía. Bajo ese contexto, a nivel nacional se ha trabajado en 6 grandes ejes transversales:

1.1. Fortalecimiento Institucional

Con la finalidad de robustecer y proyectar el futuro deseado del Consejo Nacional Electoral, así como los medios efectivos para lograrlo, surge la necesidad de tener un Plan Estratégico Institucional 2014-2017. A partir de este análisis nacen 4 objetivos estratégicos detallados a continuación:

- Incrementar la transparencia, eficiencia, confianza ciudadana, inclusión de personas con voto facultativo, y enfoques de género e interculturalidad en los procesos electorales.
- Incrementar la participación y organización política de la ciudadanía, articulando procesos de formación y educación para la democracia.
- Incrementar el ejercicio permanente de los derechos de participación política con criterios de inclusión, participación y equidad en las organizaciones políticas para robustecer la democracia y el poder ciudadano.
- Incrementar la eficacia y eficiencia institucional para brindar servicios de calidad.

De igual forma se ha definido la Misión y Visión Institucional, generando una clara orientación para la gestión.

Misión: Fortalecer la democracia en el Ecuador, garantizando los derechos políticos y la organización política de la ciudadanía, promoviendo el ejercicio de la democracia comunitaria y ejerciendo rectoría, planificación, regulación y control de los mecanismos de democracia directa y representativa.

Visión: Para el 2021, ser la institución Electoral referente a nivel regional por su autonomía, innovación en automatización del voto, transparencia, eficacia e inclusión en la organización y gestión de los procesos electorales, fortaleciendo el sistema político y la democracia del Ecuador.



Sistema de Gestión de Calidad Electoral (ISO/TS 17582)

El 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional Electoral, solicitó formalmente al Secretario General de la OEA que se realice un diagnóstico sobre la viabilidad de certificar al CNE bajo la nueva norma electoral, ISO TS 17582.

Con estos antecedentes y frente a la decisión institucional de arrancar con el proceso de certificación, el 17 de febrero del 2014, se firmó un acuerdo de cooperación entre la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos y el Consejo Nacional Electoral de la República del Ecuador, con el objeto de establecer el marco regulatorio del asesoramiento que la OEA prestará al CNE durante la ejecución del Proyecto "Fortalecimiento de la Gestión Electoral a través de la Implementación de un Sistema de Gestión de Calidad y Certificación bajo la Norma ISO 17582".

Posteriormente, en el mes de septiembre de 2014 se realizaron dos talleres de entrenamiento y capacitación, con el fin de asegurar la sensibilización y conocimiento básico de los sistemas de gestión de calidad, a más de 80 funcionarios de las áreas involucradas en el alcance del proyecto.

El Sistema de Gestión de Calidad Electoral, abarca los siguientes procesos:

- Procesos Sustantivos (Cadena de Valor Electoral)
- Procesos Gobernantes
- Procesos Adjetivos (Apoyo)

Se ha integrado a la Planeación Estratégica actual del CNE el Sistema de Indicadores de Resultados de procesos, mediante los requisitos del enfoque de procesos de la Especificación Técnica ISO/TS 17582, gestionando lo anterior por medio del Sistema de Gestión por Resultados (GEPR) del CNE

1.2. Procesos Electorales

El Consejo Nacional Electoral, según el art. 219 de la Constitución, tiene como función "Organizar, dirigir, vigilar y garantizar de manera transparente, los procesos electorales, convocar a elecciones, realizar los cómputos electorales, proclamar los resultados, y posesionar a los ganadores de las elecciones". Para esto el CNE durante las Elecciones Seccionales 2014 puso en marcha una estrategia técnica que tiene como elementos principales: a) mejorar la implantación de normativas, b) depurar el registro electoral vigente, c) innovar los procesos electorales, d) garantizar una adecuada capacitación electoral.



Se implementó el Voto Transparente con el objetivo de “Promover y contribuir en la difusión de información relevante de las organizaciones políticas y sus candidatos, para crear espacios de diálogo y reflexión social sobre sus propuestas”

1.3. Automatización de Procesos Electorales

El Consejo Nacional Electoral se impuso como objetivo el mejoramiento de los procesos electorales, a través de la inclusión de tecnología en las fases votación y escrutinio. Bajo este contexto se tuvo el siguiente proyecto piloto:

- Voto Electrónico: el CNE implementó tres sistemas de votación electrónica para las provincias de Azuay, Santo Domingo de los Tsáchilas y Pichincha. Cabe resaltar que se logró una cobertura del 8% del padrón electoral, se alcanzó un escrutinio provincial sin errores, la transmisión de los resultados se realizó en una hora y se evidenció un alto porcentaje de aceptación del sistema.

1.4. Organizaciones Políticas

Las organizaciones políticas se vuelven indispensables, ya que colaboran en los procesos de profundización y consolidación de la democracia; además de ser entes de articulación de los intereses ciudadanos frente a los poderes del Estado.

Durante el 2014, se han aprobado a nivel nacional 136 Organizaciones políticas (4 Partidos Políticos, 6 Movimientos Nacionales, 9 Movimientos Parroquiales, 45 Movimientos Provinciales y 72 Movimientos cantonales)

Adicionalmente:

- Se ha dado respuesta a las solicitudes de asistencia técnica y supervisión de procesos electorales internos de las diferentes organizaciones políticas
- Realización de las Jornadas de Intercambio de Experiencias Internacionales para las Organizaciones Políticas

1.5. Cultura Democrática

Hablar de cultura democrática, implica reconocer el sentido político de la cultura, visibilizando los principios y valores que definen la conducta y el orden político de una



sociedad, en donde se promueve la participación de todos los sectores sociales, especialmente, de la sociedad civil en los asuntos de interés público.

Se resaltan los siguientes puntos más destacados:

- Elaboración y publicación de insumos, investigaciones y análisis técnicos especializados, poniendo un énfasis especial en el proceso electoral 2014.
- 2 Cuadernos de Capacitación Electoral sobre gobernanza local, se elaboraron 4,500 ejemplares dirigidos a organizaciones políticas, autoridades electas para prefecturas, municipios, juntas parroquiales, servidores electorales y medios de comunicación.
- Elaboración de guías pedagógicas relacionada con temas de democracia
- Gacetas de análisis político electoral
- Análisis e informes estadísticos
- Capacitación y formación cívico democrática
- Elaboración del Atlas Electoral (herramienta bibliográfica de consulta, acerca de la geografía electoral, desarrollada para impulsar la investigación en temas electorales)

1.6. Cooperación Internacional

A través del relacionamiento interinstitucional, el Consejo Nacional Electoral genera más herramientas para alcanzar sus objetivos, junto a otras instituciones y organismos que buscan un fortalecimiento democrático en sus respectivos ámbitos de acción, muestra de ello es la activa participación que el CNE tiene en actividades con OEA, UNASUR, UNIORE y Protocolo de Quito. Este trabajo en conjunto ha permitido un mejor entendimiento de las problemáticas electorales regionales, para buscar e implementar acertadas soluciones de amplio espectro.

En cooperación y asistencia en el ámbito técnico electoral es importante resaltar el posicionamiento internacional que ha logrado el Consejo Nacional Electoral.



2. ÁMBITO PROVINCIAL

OE1: Incrementar la transparencia, eficiencia, confianza ciudadana, inclusión de personas con voto facultativo, y enfoques de género e interculturalidad en los procesos electorales.

2.1. Procesos Electorales

2.1.1. "Elecciones Seccionales 2014"

El Consejo Nacional Electoral, consciente de que un registro electoral organizado eficientemente constituye la base de la administración electoral y contribuye a garantizar la realización de procesos electorales confiables, realiza varias acciones como: actualizar de forma permanente el registro electoral, crear circunscripciones y zonas electorales y campañas de cambio de domicilio. En la provincia del Guayas, para el proceso electoral "Elecciones Seccionales 2014" se tuvo el siguiente padrón electoral:

Tabla 1. Registro Electoral Provincia del Guayas "Elecciones Seccionales 2014"

Total empadronados	Hombres	Mujeres
2,865,319	1,422,938	1,442,381

Fuente: DVD – Resultados Elecciones Seccionales 2014

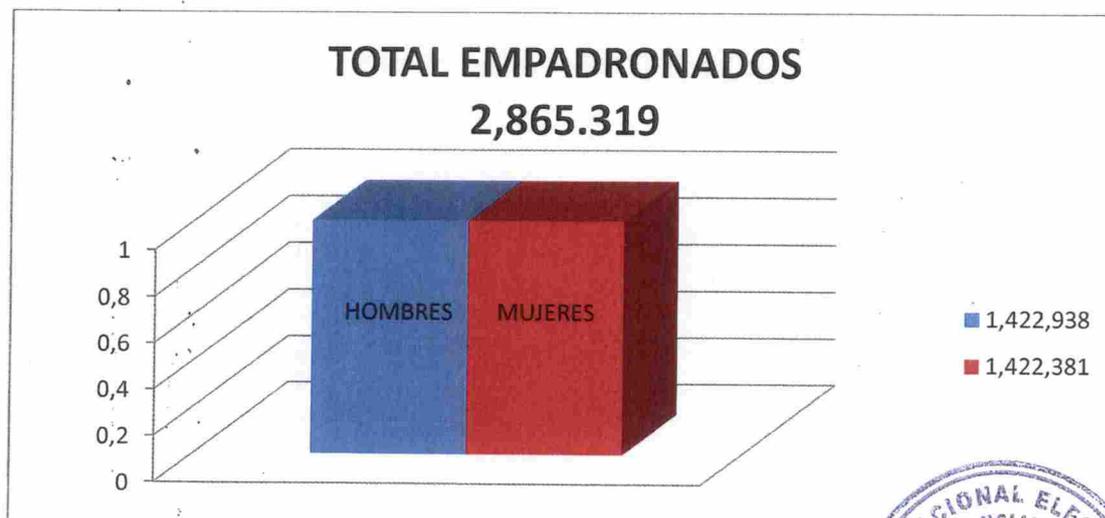


Tabla 2. Voto Obligatorio Área Rural – Área Urbana

Voto Obligatorio - Área Rural		Voto Obligatorio - Área Urbana	
Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
103,161	4.4%	2,254,538	95.6%

Voto Obligatorio Area Rural - Area Urbana

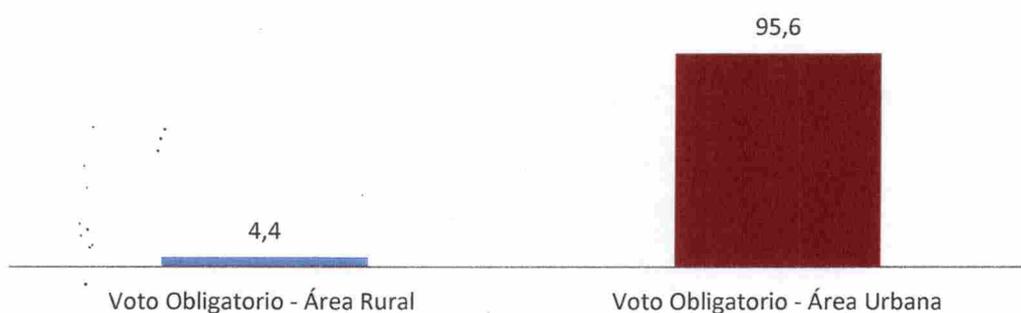


Tabla 3. Voto Facultativo

Voto Facultativo - Área Rural		Voto Facultativo - Área Urbana	
Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
24,308	4.8%	483,312	95.2%

Voto Facultativo Area Rural - Area Urbana

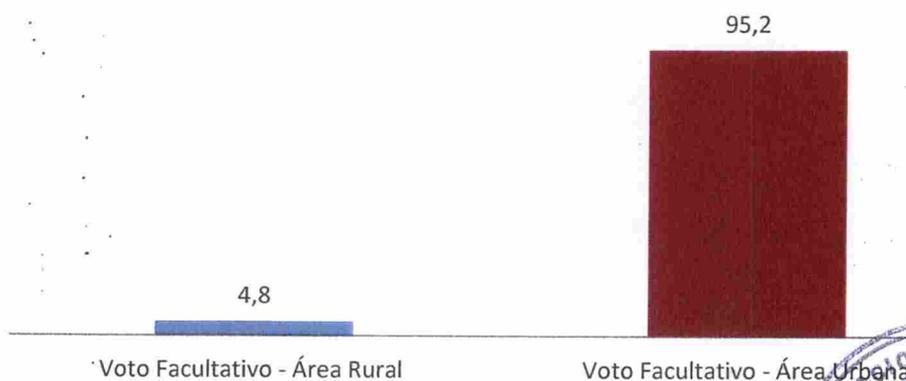
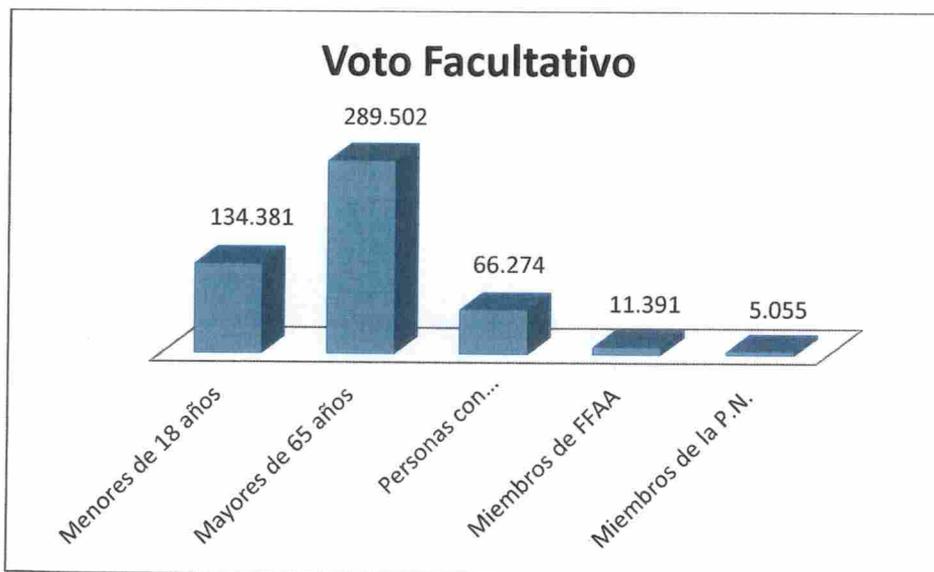
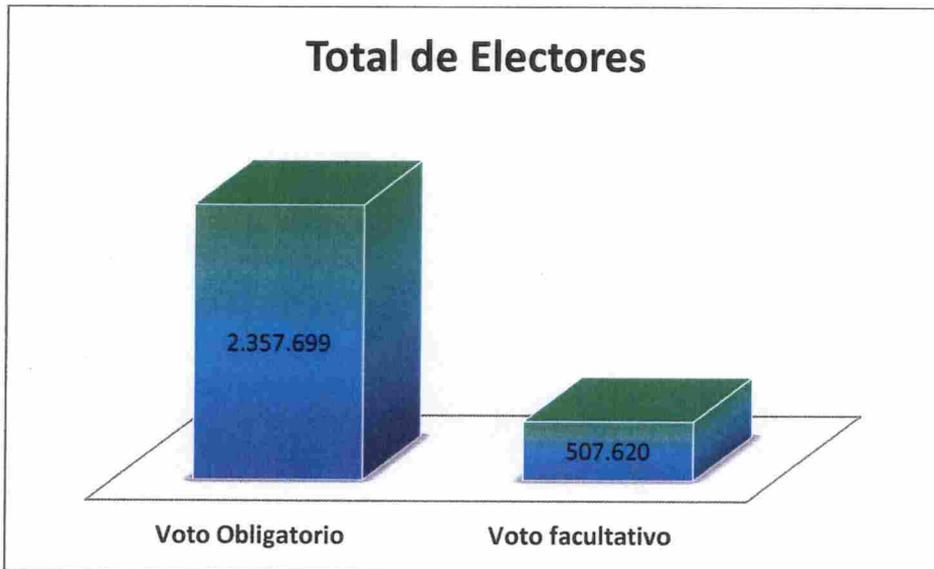


Tabla 4. Cuadro Comparativo Proceso Electoral 2014



El CNE ha generado normativa e instructivos para la actualización y creación de zonas electorales urbanas y rurales, lo cual ha permitido una mayor participación de la ciudadanía y una mejor representatividad de las autoridades electas. La creación de circunscripciones electorales que junto a la fórmula de asignación de escaños, es el componente más relevante de un sistema electoral, debido a que su diseño establece la relación entre la población y el número de representantes a elegir.

Tabla 5. Circunscripciones y zonas electorales creadas

No. de circunscripciones creadas	No. de zonas electorales creadas
9	42

Fuente: Registro Electoral DPG

Durante los meses de julio y agosto del año 2013 se realizó una campaña de cambio de domicilio electoral para el Proceso del 2014, en la cual se realizaron 163,241 cambios.

Con la finalidad de contar con un padrón electoral actualizado, la Delegación atendió 1,952 ciudadanos que realizaron su cambio de domicilio desde julio hasta diciembre.

En relación a los Organismos Electorales Desconcentrados, para las "Elecciones Seccionales 2014" se conformaron los siguientes:

Tabla 6. Organismos electorales desconcentrados

Organismos Electorales Desconcentrados	No. de Juntas conformadas	No. de vocales	Mujeres	Hombres
Junta Provincial Electoral del Guayas	1	5	1	4

Fuente: Informe de Gestión de Procesos Electorales



Tabla 7. Juntas Receptoras del Voto

Organismos ElectORAles Desconcentrados	No. de Juntas conformadas	No. de vocales	Mujeres	Hombres
Juntas Receptoras del Voto	9,666	67,662	4,864	4,802

Fuente: Informe de Gestión de Procesos Electorales

Los medios de comunicación que se utilizaron para la difusión del proceso electoral realizado en el 2014, fueron 7,682 cuñas radiales, 2,600 Afiches, 257,000 volantes y 220 roll ups, 2 ruedas de prensa semanal y por mes 2 durante los meses de enero, febrero, marzo, abril, con los cuales se llegó a la población de toda la provincia, además se instalaron 196 mesas de información en toda la provincia.

En cuanto, a la promoción electoral, (financiamiento que se otorga a todas las candidaturas u opciones), para propiciar de manera equitativa e igualitaria la difusión y el debate de sus propuestas programáticas¹; en la provincia del Guayas se registraron 109 medios de comunicación y se tramitó la autorización de propagandas para 91 Instituciones públicas.

Respecto de la fiscalización, en el proceso electoral, es el conjunto de actos y procedimientos que le permiten verificar el cumplimiento de la Ley, aplicando procedimientos de comprobación para asegurar la transparencia, equidad y legalidad de las cuentas de los sujetos políticos y otras organizaciones calificadas, en lo relativo al monto, origen y destino de los recursos que utilicen. En la provincia del Guayas, se encontraron 4,347 evidencias por un monto de USD 2'785,113.16

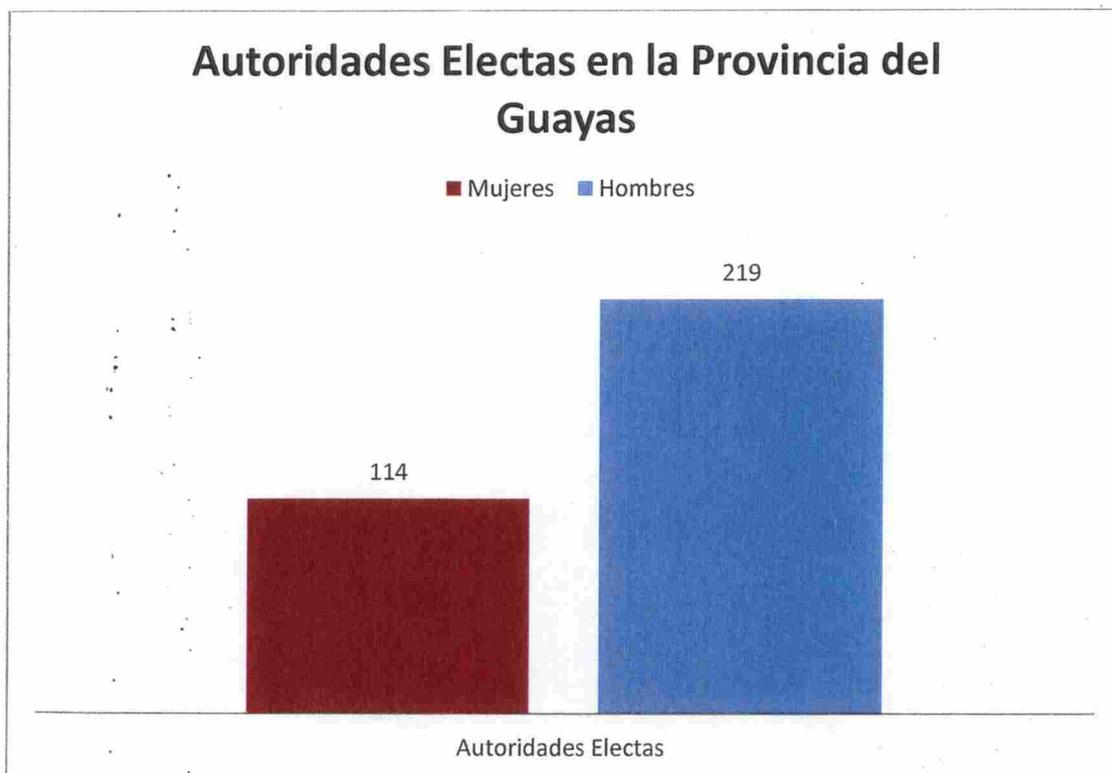
¹ Constitución, 2008. art. 115.

2.1.2. Resultados Electorales

En las elecciones seccionales se presentan los siguientes resultados en la Provincia.

Tabla 8. Autoridades Electas "Elecciones Seccionales 2014"

Autoridades Electas	Total	Hombres	Mujeres
GAD Provincial	2	1	1
GAD Municipal (Alcaldes)	25	20	5
GAD Municipal (Concejales)	161	103	58
GAD Parroquial	145	95	50
Total Autoridades Electas	333	219	114



2.1.3. Inclusión de procesos electorales

A continuación se presentan las acciones realizadas por la Delegación del Guayas, para lograr la inclusión de diversos grupos sociales en los procesos electorales.

La Delegación encaminó sus esfuerzos para impulsar espacios de participación en pos del fortalecimiento de la democracia en el país, para lo cual ha generado las condiciones y mecanismos necesarios para que las personas con discapacidad puedan ejercer su derecho a elegir, ser elegidos y participar en cualquier momento del proceso electoral.

Para efectivizar esta política de inclusión el Pleno del CNE, aprobó el proyecto de "Inclusión de Personas con Discapacidad a Procesos Electorales", teniendo como principales logros en las elecciones seccionales 2014:

- 19 observadores electorales con discapacidad.
- 18% por ciento de los recintos electorales accesibles.
- 322 personas con discapacidad trasladadas desde el domicilio a los recintos electorales
- 450 Mesas de atención preferentes en los recintos electorales en las cuales se atendieron 51,563 ciudadanas y ciudadanos de un total de 66,274 ciudadanos registrados.

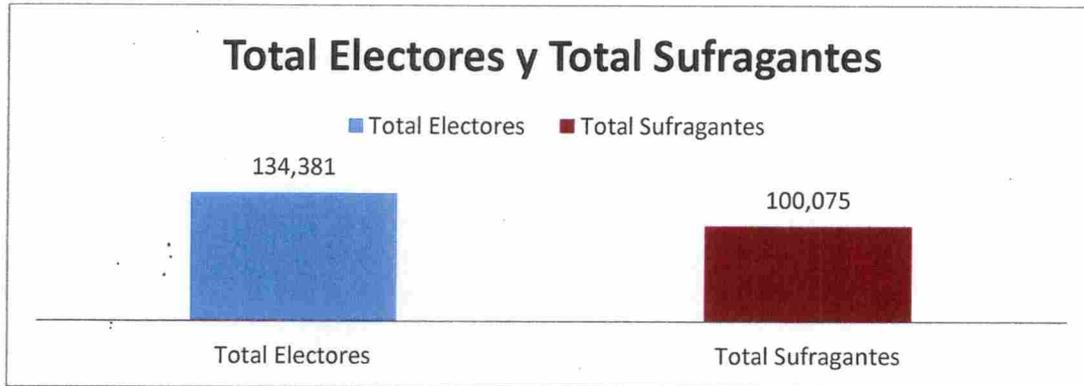
La participación de las y los adolescentes en los procesos electorales ha permitido que asuman un rol protagónico, al ser parte activa en las decisiones político-públicas del país. En la provincia, al respecto se tienen los siguientes datos:

Tabla 9. Sufragantes de 16 a 18 años "Elecciones Seccionales 2014"

Total Electores	Total Sufragantes
134,381	100,075

Fuente: CNE Registro Electoral 2014





La participación de las personas privadas de la libertad, en la provincia fue la siguiente:

Tabla 10. Sufragantes Personas Privadas de la Libertad "Elecciones Seccionales 2014"

Centro de Rehabilitación Social	PPL Cedulados	PPL Que Sufragaron	Mujeres	Hombres
CRS Regional	518	249	0	249
CRS Masculino	606	291	0	291
CRS Femenino	169	118	118	0
CAI Masculino	8	6	0	6
CAI Femenino	4	0	0	0
TOTAL	1,305	664	118	546

Fuente: Informe de Gestión Procesos Electorales

El número de Miembros de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional que ejercieron el derecho al sufragio en la provincia del Guayas fueron:

Tabla 11. Miembros de Fuerzas Armadas y Policía Nacional que sufragaron

Policía Nacional	Fuerzas Armadas
1,158	2,544

Fuente: Dirección de Registro Electoral

OE2: Incrementar la participación y organización política de la ciudadanía, articulando procesos de formación y educación para la democracia.

2.2. Cultura Democrática

A nivel provincial, El área de Capacitación, el área de participación Política y el Instituto de la Democracia ha generado un aporte importante en la formación cívica democrática, brindando capacitación a 48,124 adolescentes en la campaña Quiero elegir.

Durante la Semana de la democracia 325 adolescentes participaron en los cines foros, y concurso de oratoria y 550 estudiantes del Colegio "Francisco Campo Coello" en el sufragio simbólico "Mi voto por la democracia".



Dentro del proyecto "Poder del Voto" se capacitaron 19,074 adolescentes.



En el espacio lúdico interactivo, que se delimitó escenográficamente para trabajar con actividades de animación y participación en los tres ejes, el contexto histórico, los derechos y responsabilidades en democracia y la política como servicio y búsqueda del buen vivir, asistieron 581 estudiantes de diversos Colegios de Guayaquil.



294 personas de 5 organizaciones sociales capacitadas en 7 talleres sobre circunscripciones electorales y 85 autoridades electas de los Gobiernos Autónomos Municipales y Parroquiales capacitados en la Provincia.

41,006 miembros de las Juntas Receptoras del Voto fueron capacitados.

1,527 ciudadanos capacitados dentro del proyecto ABC de la democracia.

En cuanto a temas de Promoción cívico democrática, el Instituto de la Democracia, organizó la presentación del libro “La dosis hace el veneno”, el volumen 2 de Democracias. Se distribuyeron las Gacetas de Opinión Electoral N° 4, 5, 6, 7 a través de Conversatorio y visitas a Las autoridades electas.

Así también, se distribuyeron los cuadernos electorales 8 y 9 para las autoridades de los GAD.

Se realizó una rueda de prensa para la presentación de los Talleres de Gobernanza local. Elaboración de 18 boletines de prensa distribuidos a medios de comunicación.

Se elaboraron 6 videos para redes sociales de productos ejecutados.

Se gestionó un espacio televisivo en el canal Brisas TV denominado “Voces de la Democracia” a ser transmitido mensualmente, en donde se invitaron exponentes locales y nacionales en temas de: **“Democracia y Gobernanza”**; **“Participación política de la mujer”**; **“Jóvenes y la política”**; **“Partidos políticos y Democracia”**; **“Democracia comunitaria”** y **“Cultura política”**.

Con la finalidad de llegar a la conformación de Consejos Barriales, a través de la construcción de procesos participativos que hagan uso de mecanismos de participación ciudadana y pongan de manifiesto la democracia comunitaria, conforme su realidad histórica social local, en Mapasingue Oeste, a través del Comité 25 de Julio, se inició con un proceso de capacitación en los temas del ABC de la democracia, dirigido a líderes del

sector y se organizaron cursos de pintura, mural y títeres para niños, jóvenes y adolescentes que contribuyan a recuperar la participación de los jóvenes, y organizaciones culturales que existen en el sector.

OE3: Incrementar el ejercicio permanente de los derechos de participación política con criterios de inclusión, participación y equidad en las organizaciones políticas para robustecer la democracia y el poder ciudadano.

2.3. Organizaciones Políticas

La estructura de los nuevos partidos y movimientos debe responder a la necesidad de contar con espacios políticos democráticos, transparentes y capaces de asumir con responsabilidad los intereses de los diferentes sectores de la ciudadanía como parte de su obligación y misión institucional.

En este sentido esta delegación del Guayas, para el 2014, tiene inscritas a 16 Organizaciones políticas, siendo el 75% de nivel cantonal y el 25% provincial, esto se debe principalmente a que en este año se llevó adelante las elecciones seccionales.

Tabla 12. Organizaciones Políticas inscritas en la delegación del Guayas 2014

Organizaciones inscritas 2014	Provincial	Cantonal	Parroquial
Movimiento Provincial Centro Democrático	✓		
Movimiento Salud y Trabajo	✓		
Movimiento Provincial Madera de Guerrero	✓		
Movimiento Emergente de Transparencia y Acción META	✓		
Movimiento Luis Rodas Toral		✓	
Movimiento Cantonal Playasences al Cambio		✓	
Movimiento Unidad Renovadora (MUR)		✓	
Movimiento Cantonal Fuerza Noboleña Libre y Democrática		✓	
Movimiento Milagreños Renacen			
Movimiento Fuerza Libertaria de Jujan			



Movimiento Alianza Revolucionaria Salitreña (MARS)		✓	
Movimiento Integración Cantonal Renacer- Playas		✓	
Movimiento Renace Villamil Venceremos RE.VI.VE.		✓	
Movimiento Integración Popular Socialista-Samborondón		✓	
Movimiento Cantonal Promesa y Acción MCPA Palestina		✓	
Movimiento Cantonal Pro-vivienda- El Empalme		✓	

Fuente: Organizaciones Políticas

En relación a la democracia interna, la Delegación del Guayas ha fomentado una cultura democrática que favorezca la adecuada representación ciudadana a través del apoyo y asistencia y supervisión a procesos electorales internos de las organizaciones políticas, supervisó 75 procesos electorales internos y brindó apoyo a 18 Organizaciones Políticas.

Tabla 13. Apoyo, asistencia y supervisión a procesos electorales internos de las organizaciones políticas

Año	Apoyo y Asistencia Técnica a Procesos Electorales Internos OPs	Supervisión a Procesos Electorales Internos de OPs
2014	18	75

Fuente: Organizaciones Políticas

La capacitación a las Organizaciones Políticas, es un elemento importante en la gestión del CNE, que tiene como finalidad fortalecer las capacidades de los miembros de las mismas, para cuando sean electos o electas como autoridades sepan cuáles son sus funciones y obligaciones frente a su electorado.



Tabla 14. Organizaciones Políticas Capacitadas

Organizaciones Políticas Capacitadas
1. Movimiento Alianza País Lista 35
2. Partido Socialista Frente Amplio Lista 17
3. Partido Social Cristiano, Cantón Samborondón Lista 6
4. Movimiento Salud y Trabajo Lista 62
5. Movimiento Emergente de Transparencia y Acción Meta Lista 63
6. Movimiento Cantonal Playasense al Cambio Lista 102
7. Movimiento Cantonal Milagreños Renacen Lista 105
8. Movimiento Político Fuerza Libertaria de Jujan
9. Movimiento Político Los Chapulos- Durán
10. Movimiento Cantonal Promesa y Acción MCPA, Palestina
11. Movimiento Emprendedor de Jerarquía Ordenada y Revolucionaria Mejor Playas
12. Movimiento Social Provivienda El Empalme
13. Movimiento Alianza Revolucionaria Salitreña MARS
14. Movimiento Parroquial de Integración I Participación Tinteña , Cantón Daule
15. Movimiento Alianza Fraternal
16. Movimiento Frente Amplio de la Revolución Alfarista Ciudadana F.A.R.A.C.
17. Movimiento Político Generación
18. Movimiento Político Juventud Samborondón

Participación Política con criterios de inclusión, participación y equidad de género.

El CNE a través de su normativa y gestión ha promovido que las organizaciones políticas incorporen criterios de inclusión de género y participación de personas con discapacidad.

Tabla 15. Participación Política De Las Mujeres

Participación Política De Las Mujeres		
Sexo	Candidatos	Electos
Mujeres	1,149	114
Hombres	1,498	219
Total	2,647	333

Fuente: Registro Electoral DPG



Tabla 16. Participación Política De Personas Con Discapacidad

Participación Política De Personas Con Discapacidad			
Sexo	Candidatos	Electos	
Mujeres	6	1	
Hombres	45	4	
Total	51	5	

Fuente: Registro Electoral

OE4: Incrementar la eficacia y eficiencia institucional para brindar servicios de calidad.

2.4. Fortalecimiento Institucional

En cuanto a la ejecución presupuestaria la Delegación tuvo una ejecución del **98.55%**.

Tabla 17. Ejecución Presupuestaria

Ejecución Presupuestaria por Grupos Año 2014			
POA	Presupuesto	Devengado	% de Ejecución
Gasto en Personal	1,693,822.42	1,693,822.42	100%
Bienes y Servicios de Consumo	416,153.77	379,847.42	91%
Otros Gastos Corrientes	218,008.79	218,008.79	100%
Otros Pasivos	201,711.00	201,468.87	99%
Total Presupuesto Ordinario 2014	2,529,695.98	2,493,147.50	98%

POE	Presupuesto	Devengado	% de Ejecución
Gastos en Personal	969,900.47	969,900.47	100%
Bienes y Servicios de Consumo	4,793,956.89	4,280,181.70	89%
Bienes Muebles	73,223.89	65,647.79	89%
Total Presupuesto Elecciones Seccionales Año 2014	5,837,081,25	5,315,729.96	91%
Total Presupuesto Año 2014	8,366,777.23	7,808,877.46	93%

Fuente: Dirección Financiera DPG



En cuanto a la infraestructura y señalética se readecuaron espacios de las bodegas y algunas oficinas para una mejor funcionalidad. En la actualidad contamos con galpones desmontables, a diferencia del proceso 2013, que no se contó con instalación adecuada para ejecutar el proceso de Conteo Voto a Voto. Respecto a la señalética, se diseñó y elaboró identificadores de ruta de evacuación.

Los trámites de contratación realizados por la Delegación fueron los siguientes:

Tabla 18. Contrataciones 2014

Tipos de procesos de contratación	No. de trámites	Valor
Ínfima cuantía	218	390,734.80
Catálogo Electrónico	25	77,106.16
Subasta Inversa	2	28,500
Régimen Especial	2	461,960.58
Menor cuantía	1	8,910
Arrendamiento	1	8,870

Fuente: Sistema Oficial de Contratación Pública del Estado - SOCE



3. PROYECCIÓN 2015

3.1. Ejes Estratégicos

3.1.1. Procesos Democráticos Transparentes

- Trabajo honesto y técnico en la organización de los comicios
- Creación de las Organizaciones Políticas

3.1.2. Soberanía Electoral e Innovación Tecnológica.

- Desarrollo de capacidades propias para conducir los procesos electorales
- Desarrollo y Optimización de la Infraestructura Tecnológica
- Integridad de los Datos y Seguridad Informática
- Ampliación del Voto Electrónico

3.1.3. Capacitación cívica y democrática

En el tema de capacitación se realizara en un trabajo articulado entre las áreas intervinientes como son el Instituto de la Democracia, Coordinación Nacional de Procesos de Participación Política, Dirección Nacional de Capacitación Electoral y las 24 Delegaciones Provinciales.

Contenidos:

- Alfabetización en derechos de participación (ABC de la Democracia);
- Interculturalidad (Democracia Comunitaria);
- Legislación electoral y Justicia Electoral.

3.1.4. Fortalecimiento Institucional

Generación de servicios de calidad y calidez a la ciudadanía mediante:

- Transparencia en la Gestión
- Gestión en el territorio
- Dimensión del Talento Humano



- Profesionalización de los funcionarios electorales a través de la Escuela de la Función Electoral
- Ciudadanización del CNE

Auditoría y CONTROL CIUDADANO permanente

- Estricto cumplimiento de la LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
- Gestión documental y seguimiento de trámites

3.1.5. Fortalecimiento de Organizaciones Políticas.

Consolidar la participación de la ciudadanía y de las organizaciones políticas a través de:

- Instituir consejos consultivos de carácter provincial;
- Presencia de delegados en el Pleno del CNE;
- Garantizar el buen uso del Fondo Partidario Permanente (Capacitación) 6.2.- Instituir el CONSEJO CONSULTIVO DE ORGANIZACIONES SOCIALES como un espacio nacional de dialogo con los grupos históricamente excluidos (mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, pueblos y nacionalidades).
- Reformas al Código de la Democracia

3.1.6. Consejo Electoral de UNASUR

- Impulsar el funcionamiento de la UNIDAD TÉCNICA Electoral del Consejo Electoral de UNASUR.
- Evaluar la implementación del PLA BIANUAL 2013 – 2015 del CEU y formulación de nuevo plan 2015- 2017.
- Establecer una agenda de actividades para la RED DE ESCUELAS E INSTITUTOS de la UNASUR.
- Fortalecer la COOPERACIÓN SECTORIAL DEL CEU en:
 - 1) Procesos electorales
 - 2) automatización
 - 3) capacitación

